Sonsón,21 de octubre de 2026

Doctora.
FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
Gerente Aguas del Páramo de Sonsón
Sonsón – Antioquia.

Asunto: Solicitud modificación al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.027 DE 2026.

Respetada Doctora.

A continuación, presento la descripción general del contrato que se pretende modificar, así como los argumentos y anexos en los cuales se sustenta esta solicitud:

NO. DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.027 DE 2026**		
CONTRATANTE	AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S.E.S.P.		
NIT	901456764-4		
CONTRATISTA	**ALMACEN FERREREPUESTOS S.A.S**		
OBJETO CONTRATADO	MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y AL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSÓN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000)		
VALOR TOTAL	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000)		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	332 días		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		88 DEL 09 DE FEBRERO DE 2026	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		86 DEL 17 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	
17/02/2026	18/02/2026	31/12/2026	

Tipo de Modificación	**Plazo: no**	**Valor**: si	**Cantidades**: No
La adición supera el 50%	NO		
Valor de la adición	$20.000.000		
CDP	567 del 21/10/2026		
RP	567 del 21/10/2026		
Plazo de la prórroga	N/A		
SUPERVISOR: Wilmer Alexander Betancur Cardona -Coordinador Técnico Ambiental y Aseo			

Sustentación de la modificación:

Entre **AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P.** y **ALMACÉN FERREPUESTOS S.A.S.** se suscribió el 17 de febrero de 2026 el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2026**, cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y AL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSÓN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS***", por valor de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000)**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 88 del 9 de febrero de 2026 y Compromiso Presupuestal No 86 del 17 de febrero de 2026, los cuales serán ejecutados mediante la modalidad de bolsa de recursos, de acuerdo a los servicios solicitados por el supervisor del contrato y una vigencia por el periodo comprendido entre el 18 de febrero al 31 de diciembre de 2026.

De conformidad con el **ACTA DE AVANCE Y EJECUCIÓN No 4 del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 005 DE 2026** se refleja una ejecución presupuestal de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($118.633.786)**, equivalente al 91,25%, quedando sólo disponible por ejecutarse **ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($11.366.213)**, lo cual no resulta suficiente para suplir las necesidades de mantenimiento técnico preventivo y correctivo a los vehículos compactadores de placas OZM 021, SCX 018, y camioneta Nissan Frontier de placa OJZ 571 de propiedad de AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. y al vehículo compactador de placa ODT 890 Entregado en comodato por el municipio de Sonsón, incluido el suministro de repuestos hasta el 31 de diciembre de 2026.

Los vehículos incluidos en el contrato cumplen diariamente labores operativas y se encuentran sometidos a jornadas de trabajo continuas y exigentes.

Adicionalmente, debido a sus años de servicio, presentan un desgaste progresivo de sus componentes mecánicos, eléctricos e hidráulicos, lo que hace necesario atender oportunamente los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro de repuestos para las reparaciones que se requieran.

Estas condiciones operativas hacen necesario disponer de recursos suficientes para atender las necesidades de mantenimiento que se presenten durante la ejecución contractual. Por consiguiente, la disponibilidad

presupuestal inicialmente prevista puede resultar insuficiente para cubrir la totalidad de los requerimientos que surjan, teniendo en cuenta las condiciones de uso y el desgaste de los vehículos.

Es importante considerar que la disponibilidad de los vehículos compactadores es fundamental para garantizar la continuidad de las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos. Una eventual indisponibilidad por fallas mecánicas o falta de mantenimiento oportuno podría afectar la prestación normal del servicio público de aseo y generar dificultades en el cumplimiento de las rutas y actividades programadas.

En consecuencia, se considera necesario adicionar recursos al contrato para fortalecer la capacidad de respuesta frente a los requerimientos de mantenimiento y reparación, prevenir fallas que puedan comprometer el funcionamiento de los vehículos y contribuir a la conservación de la flota vehicular de la empresa.

Dado lo anterior se hace necesario adicionar el valor del contrato en **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)** con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y su alcance hasta la culminación de la vigencia 2026.

Que esta necesidad fue sometida por la supervisión del contrato ante el comité asesor de contratación en sesión del 19 de octubre de 2026.

Que el comité asesor de contratación concluye que la solicitud de adición resulta factible desde el punto de vista jurídico, técnico y económico ya que no supera el 50% del valor inicial del contrato, se cuenta con el presupuesto para garantizar dicha incorporación y es un servicio necesario para el funcionamiento de la ESP.

Wilmer Alexander Betancur Cardona ***Supervisor***	David Angel Sanchez ***David Angel Sánchez.*** Asesor Jurídico

	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:F-GA-066 Versión: 2 Fecha: Marzo 2021

FECHA DILIGENCIAMIENTO (Área Solicitante)	FECHA RECEPCIÓN (Diligenciamiento Coordinador Administrativo y Financiero)	No. SOLICITUD (Asignado por Coordinador Administrativo y Financiero)
21-oct.-26	21/10/2026	567

INFORMACIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE	
Área	aseo
Cargo	Cordinador tecnico y ambiental aseo

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CDP		
Valor de la Solicitud **Recursos Propios**	En Pesos	Valor en Letras
	20,000,000	VEINTE MILLONES DE PESOS M.L
Valor de la Solicitud **Recursos CMI**	En Pesos	Valor en Letras

OBJETO
ADICION ALCONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.027 DE 2026 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y AL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSÓN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS"

INCLUSIÓN EN EL PLAN ESTRATEGICO	
Línea Estratégica	Hacia la eficacia con eficiencia y competitividad
Programa Estratégico	Por una prestación, operación y comercialización de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con calidad y eficiencia.
Proyecto estratégico	Mejoramiento y renovación de la infraestructura locativa y parque automotor, que facilitan la recolección, tratamiento y disposición de los residuos sólidos de la empresa

CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS (DANE)					
GRUPO	871	CLASE	8714	SUBCLASE	87141

PROCESO DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD			
Marque con una X		**Información Adicional**	
Aprobado por la Gerencia	x	Fecha de Aprobación	
Ejecución Plan de Acción	X		
Atención de Emergencias		Cuál?	
Adición (Anexar Justificación)		**Datos para el Registro Presupuestal**	
Nro del Contrato	CPS 027	Contatrista/Beneficiario	ALMACEN FERREREPUESTOS S.A.S
Nro del Convenio		Nit o Cédula	901.456.764-6

FIRMAS DE SOLICITUD Y APROBACIÓN			
SOLICITADO POR		**APROBADOR POR**	
ÁREA SOLICITANTE **ASEO**	Alexander Blanco	ORDENADOR DEL GASTO	
OBSERVACIONES		Número del CDP Expedido	567

AGUAS DEL PARAMO DE SONSON

""VIVIMOS CONTIGO""

Movimiento de Egresos - TRASLADOS A LO PRESUPUESTADO.

Fecha de Impresión:	**21/10/2026**	**Consecutivo:**	19
Fecha del Documento:	21/10/2026	**Usuario:**	EBEDOYA
		Estado:	VIGENTE

Tipo de Movimiento : TRASLADO AL PPTO **Valor Total del Movimiento :** $20,000,000.00

Tipo de Documento : COMPROBANTE DE DATA

Documento Número: **21102026**

Descripción: TRASLADO ENTRE RUBROS PARA REALIZAR EL CPS Nª 027 DE 2026

Código	Fondo	Descripción	Mvto	Vlr Mvto
17.2.1.2.01.01.003.07.01.01	1.2.1.0.00	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Adiciona	$20,000,000.00
15.2.1.2.02.02.008.04	1.2.1.0.00	SERVICIOS DE HONORARIOS VARIOS	Reduce	$20,000,000.00

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
GERENTE

AGUAS DEL PARAMO DE SONSON

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 21-Oct-2026
Fecha Disponibilidad: 21-Oct-2026

Certificado de Disponibilidad Nro: 567

Fecha de Vencimiento: 31/12/2026

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
17	2.1.2.01.01.003.07.01.01	1.2.1.0.00	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	$20,000,000.00	$0.00
INGRESOS CORRRIENTES DE LIBRE DESTINACION			**Total:**	**$20,000,000.00**	

Que se Reserva la suma de : Veinte Millones de Pesos.. ($20,000,000.00)

Objeto del Gasto:

ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 027 DE 2026 CON OBJETO MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y AL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSÓN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS.

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
GERENTE

EDWIN DAMIAN BEDOYA LOAIZA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

VIGENTE

EBEDOYA

AGUAS DEL PARAMO DE SONSON

COMPROMISO NÚMERO : 567

Fecha de Impresión: 21-Oct-2026 **Fecha del Compromiso:** 21/10/2026 16:05:40

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
567	901456764	ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	20,000,000.00

Tipo Compromiso: GASTOS GENERALES

DESCRIPCIÓN: ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 027 DE 2026 CON OBJETO MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y AL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSÓN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS.

EBEDOYA

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	21/10/2026 16:05:40	20,000,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
567	1.2.1.0.00	17	**2.1.2.01.01.003.07.01.01**	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	20,000,000.00
				Total:	**20,000,000.00**

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
GERENTE

EDWIN DAMIAN BEDOYA LOAIZA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
Dirección: CALLE 6 N 5-41-SONSON ANT. Teléfono: 8691810 Fax: Nit: 900673469-2 Correo Electrónico: aguadelparamodesonson@gmail.com

MODIFICACIÓN No 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2026 ENTRE AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y ALMACÉN FERREPUESTOS S.A.S.

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.381.609, en su calidad de gerente de **AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P.**, identificada con NIT. 900.673.469-2, quien para efectos de la presente modificación se denominará **EL CONTRATANTE**, y **ANGELA PATRICIA CARDONA MARIN**, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.464.020, represéntate legal de **ALMACÉN FERREPUESTOS S.A.S.**, identificado con Nit. 901.456.764-4, quien, para efectos de la presente modificación, se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido en celebrar la **MODIFICACIÓN No 1** al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2026**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1.Que **AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S.E.S.P.**, es una entidad descentralizada del orden municipal, autorizada por el Concejo Municipal de Sonsón, Antioquia, a través del Acuerdo 022 de 29 de diciembre de 2012, creada mediante documento privado de 7 de noviembre de 2013 e inscrita ante la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, por su composición accionaria ostenta la condición de empresa oficial prestadora de servicios públicos domiciliarios, la cual de acuerdo con lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley 142 de 1994, los contratos que sean celebrados por este tipo de entidades públicas no estarán sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y el régimen de contratación corresponde al establecido en el derecho privado.

2.Entre **AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P.** y **ALMACÉN FERREPUESTOS S.A.S.** se suscribió el 17 de febrero de 2026 el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2026**, cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y AL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSÓN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS***", por valor de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000)**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 88 del 9 de febrero de 2026 y Compromiso Presupuestal No 86 del 17 de febrero de 2026, los cuales serán ejecutados mediante la modalidad de bolsa de recursos, de acuerdo a los servicios solicitados por el supervisor del contrato y una vigencia por el periodo comprendido entre el 18 de febrero al 31 de diciembre de 2026.

3.De conformidad con el **ACTA DE AVANCE Y EJECUCIÓN No 4** del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 005 DE 2026** se refleja una ejecución presupuestal de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($118.633.786)**, equivalente al 91,25%, quedando sólo disponible por ejecutarse **ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($11.366.213)**, lo cual no resulta suficiente para suplir las necesidades de mantenimiento técnico preventivo y correctivo a los vehículos compactadores de placas OZM 021, SCX 018, y camioneta Nissan Frontier de placa OJZ 571 de propiedad de AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. y al vehículo compactador de placa ODT 890 Entregado en comodato por el municipio de Sonsón, incluido el suministro de repuestos hasta el 31 de diciembre de 2026.

4.Los vehículos incluidos en el contrato cumplen diariamente labores operativas y se encuentran sometidos a jornadas de trabajo continuas y exigentes.

5.Adicionalmente, debido a sus años de servicio, presentan un desgaste progresivo de sus componentes mecánicos, eléctricos e hidráulicos, lo que hace necesario atender oportunamente los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro de repuestos para las reparaciones que se requieran.

6.Estas condiciones operativas hacen necesario disponer de recursos suficientes para atender las necesidades de mantenimiento que se presenten durante la ejecución contractual. Por consiguiente, la disponibilidad presupuestal inicialmente prevista puede resultar insuficiente para cubrir la totalidad de los requerimientos que surjan, teniendo en cuenta las condiciones de uso y el desgaste de los vehículos.

7.Es importante considerar que la disponibilidad de los vehículos compactadores es fundamental para garantizar la continuidad de las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos. Una eventual indisponibilidad por fallas mecánicas o falta de mantenimiento oportuno podría afectar la prestación normal del servicio público de aseo y generar dificultades en el cumplimiento de las rutas y actividades programadas.

8.En consecuencia, se considera necesario adicionar recursos al contrato para fortalecer la capacidad de respuesta frente a los requerimientos de mantenimiento y reparación, prevenir fallas que puedan comprometer el funcionamiento de los vehículos y contribuir a la conservación de la flota vehicular de la empresa.

9.Dado lo anterior se hace necesario adicionar el valor del contrato en **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)** con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y su alcance hasta la culminación de la vigencia 2026.

10.Que esta necesidad fue sometida por la supervisión del contrato ante el comité asesor de contratación en sesión del 21 de octubre de 2026.

11.Que el comité asesor de contratación concluye que la solicitud de adición resulta factible desde el punto de vista jurídico, técnico y económico ya que no supera el 50% del valor inicial del contrato, se cuenta con el presupuesto para garantizar dicha incorporación y es un servicio necesario para el funcionamiento de la ESP.

En virtud de lo expuesto:

ACORDAMOS

PRIMERO. Adicionar al valor del contrato **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000), amparados por el CDP No 567 del 21 de octubre de 2026 y CRP No 567 del 21 de octubre de 2026.**

Que teniendo en cuenta la adición de recursos, la cláusula **CUARTA** del contrato quedará de la siguiente manera:

El valor del presente contrato se estima en la suma de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L ($150.000.000), los cuales serán ejecutados mediante la modalidad de bolsa de recursos, de acuerdo a los servicios solicitados por el supervisor del contrato.

SEGUNDO. Producto de la adición de recursos, el contratista deberá ampliar la garantía No 65-46-101071118 Anexo 0 expedida por SEGUROS DEL ESTADO el 18 de febrero de 2026 de 2026 quedando de la siguiente manera:

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10	$15.000.000	18	02	2026	30	06	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10	$15.000.000	18	02	2026	31	12	2027
Calidad del servicio	10	$15.000.000	18	02	2026	30	06	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e	5	$7.500.000	18	02	2026	31	12	2029

indemnizaciones laborales								

TERCERO. Hacen parte integral de la modificación.

-Acta de avance y ejecución No 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2026.
-Solicitud de modificación No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2026.
-Acta de comité de contratación del 21 de octubre de 2026.
- CDP No 567 del 21 de octubre de 2026 y CRP No 567 del 21 de octubre de 2026.

CUARTO. Las demás cláusulas del contrato inicial continúan vigentes y no son objeto de modificación alguna.

Para constancia, se firma en el Municipio de Sonsón-Antioquia- a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
Gerente
Aguas del Páramo de Sonsón S.A.S E.S.P
El Contratante

ANGELA PATRICIA CARDONA MARIN
Representante Legal
El Contratista

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	David Angel Sánchez – Abogado Contratista	David Angel Sanchez	22/10/2026
Revisó:	Wilmer Alexander Betancur Cardona Coordinador Técnico y Ambiental Aseo	Alexander Betancur	22/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Las presentes garantías son requeridas para el contrato, por lo tanto, se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del *contrato:*

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2026
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/02/2026

OBJETO: MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P. Y AL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSÓN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS

CONTRATISTA	NOMBRE	ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S.	
	NIT	901456764-4	
VALOR [$]	INICIAL	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000) IVA INCLUIDO, los cuales serán ejecutados mediante la modalidad de bolsa de recursos, de acuerdo a los suministros solicitados por el supervisor del contrato.	
	VALOR ADICIONADO	N/A	
	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	N/A	
PLAZO	INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026	
		INICIO	18/02/2026
		TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2026
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		31/12/2026	

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

No.	65-46-101071118
No. DE ANEXO	1

FECHA EXPEDICION	23/10/2026
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10	$15.000.000	18	02	2026	30	06	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10	$15.000.000	18	02	2026	31	12	2027
Calidad del servicio	10	$15.000.000	18	02	2026	30	06	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$7.500.000	18	02	2026	31	12	2029

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

No.	65-54-101008457
No. DE ANEXO	1
FECHA EXPEDICION	23/10/2026
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	SML MV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	$350.181.000	18	02	2026	31	12	2026

Se aprueban las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento: (marcar con X el o los eventos que apliquen).

CONTRATO					
Inicio	X	Adición		Terminación	
Actualización por el inicio (en caso de ser necesario)		Prórroga		Recibo	
Modificación		Reanudación		Liquidación (aplica para los amparos de anticipo, pago anticipado y	

				cumplimiento)	

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora.

Fecha de aprobación: 23/10/2026

David Angel Sanchez
DAVID ANGEL SANCHEZ
Asesor Jurídico

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-54-101008457	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	10	2026	18	02	2026	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4	DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4	DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

BENEFICIARIO: 900673469 - AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P Y/O TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 027 DE 2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: MANTENMIENTO TECNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P. Y AL VEHICULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18/02/2026	31/12/2026	$350,181,000.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	18/02/2026	31/12/2026	$105,054,300.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 027 DE 2026 DE FECHA DE FIRMA 17 DE FEBRERO DE 2026, SE ADICIONA UN VALOR DE $20.000.000 PARA UN VALOR FINAL DEL CONTRATO DE $150.000.000
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AG ASESORES Y CONSULTORES EN RIESGO	204994	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-54-101008457

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-54-101008457	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	10	2026	18	02	2026	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

BENEFICIARIO: 900673469 - AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	18/02/2026	31/12/2026	$105,054,300.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	18/02/2026	31/12/2026	$105,054,300.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	18/02/2026	31/12/2026	$105,054,300.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	18/02/2026	31/12/2026	$105,054,300.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV GASTOS MEDICOS	18/02/2026	31/12/2026	$105,054,300.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-54-101008457

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF204994A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-54-101008457	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	10	2026	18	02	2026	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4	DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4	DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

BENEFICIARIO: 900673469 - AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P Y/O TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-54-101008457

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF204994A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-54-101008457	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	10	2026	18	02	2026	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4	3108401314

DIRECCIÓN: DG 8 CL 16 82 — CIUDAD: SONSON, ANTIOQUIA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.456.764-4

DIRECCION: DG 8 CL 16 82 — CIUDAD: SONSON, ANTIOQUIA — TELÉFONO 3108401314

BENEFICIARI 900673469 - AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P Y/O TERCEROS AFECTADOS

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

pse | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******350,181,000.00

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AG ASESORES Y CONSULTORES EN RIESGO	204994	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-46-101071118	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	10	2026	18	02	2026	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P	NIT: 900.673.469-2

DIRECCIÓN;	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 6 NRO 5 - 41	SONSON, ANTIOQUIA	8691810

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 027 DE 2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: MANTENMIENTO TECNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS COMPACTADORES DE PLACAS OZM 021, SCX 018, Y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OJZ 571 DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P. Y AL VEHICULO COMPACTADOR DE PLACA ODT 890 ENTREGADO EN COMODATO POR EL MUNICIPIO DE SONSN, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	18/02/2026	30/06/2027	$15,000,000.00	$13,000,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/02/2026	30/06/2027	$15,000,000.00	$13,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/02/2026	31/12/2029	$7,500,000.00	$6,500,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 10 MESES Y 12 DÍAS *		$15,000,000.00	$13,000,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 027 DE 2026 DE FECHA DE FIRMA 17 DE FEBRERO DE 2026, SE ADICIONA UN VALOR DE $20.000.000 PARA UN VALOR FINAL DEL CONTRATO DE $150.000.000
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******33.238.00	$ *******8.000.00	$ *******7.835.00	$ **********49.073.00	$ *******52.500.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AG ASESORES Y CONSULTORES EN RIESGO	204994	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-46-101071118

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-46-101071118	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	10	2026	18	02	2026	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S	NIT: 901.456.764-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DG 8 CL 16 82	SONSON, ANTIOQUIA	3108401314

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P	NIT: 900.673.469-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 6 NRO 5 - 41	SONSON, ANTIOQUIA	8691810

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

pse | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ ******33,238.00	$ *******8,000.00	$ *******7,835.00	$ **********49,073.00	$ *******52,500,000.00

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AG ASESORES Y CONSULTORES EN RIESGO	204994	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101262188181 2(3900)000000049073(96)20271023

REFERENCIA PAGO:
1101262188181-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-46-101071118	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	10	2026	18	02	2026	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ALMACEN FERREPUESTOS S.A.S		NIT: 901.456.764-4
DIRECCIÓN: DG 8 CL 16 82	**CIUDAD:** SONSON, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 3108401314

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P		NIT: 900.673.469-2
DIRECCIÓN: CL 6 NRO 5 - 41	**CIUDAD:** SONSON, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 8691810

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-46-101071118

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF204994A